

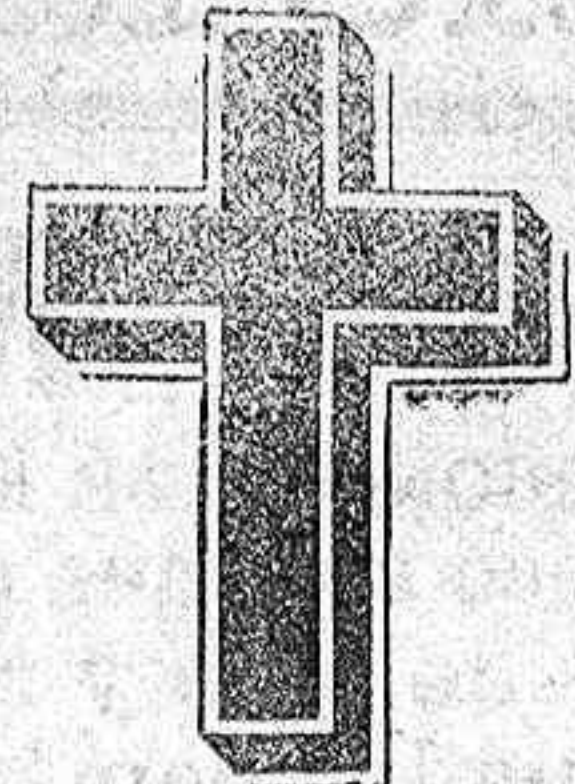
Se ruega al público visite nuestras... DOMESTICA BOSINA CENTAL...

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer... SUCURSALES EN ALMERIA: Almeria.—Puerta de Purchena, núm. 4...



EL SEÑOR

Don Aureliano Buendía Valdeolmos

Auxiliar facultativo del Cuerpo Nacional de minas, Ayudante de Obras Públicas y Maestro facultativo de minas,

falleció en el día de hoy á las dos de su mañana, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Orland Córdoba, sus hijos don Aureliano y don Eusebio Buendía Córdoba, don Manuel, don Agustin, don Sixto y doña Amalia Buendía Orland; su hermana doña Mariana (ausente); padres políticos don Manuel Orland Sánchez y doña Matilde Córdoba Soler, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta 4, á la Puerta de Belén.

Almería en el Congreso

Sesión del 7 de Diciembre de 1906

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Todos los señores Diputados, y muy especialmente mi amigo particular el señor Conde de Romanones, han sido testigos de las discusiones que en este recinto he sostenido con otro Diputado, á la sazón conservador, por la provincia de Almería. Y digo muy especialmente el señor Conde de Romanones, porque en la última discusión sostenida con el señor Jiménez, viéndose este señor muy matrecho (no ciertamente por la superioridad del adversario, sino por la fuerza que siempre asiste á la razón), invocó de los intereses liberales, acudió á S. S. en demanda de auxilio, y S. S., campeón siempre dispuesto á la batalla, sin meditar detenidamente sobre la conveniencia ó sobre la justicia de las causas que defiende, guiado únicamente por el deseo de complacer á sus amigos, defendió á la Diputación provincial de Almería, cuya gestión era atacada por mí.

La gestión de la Diputación provincial de Almería dejaba tanto que desear, en mi concepto, que motivó una interposición que, solicitando la suspensión de aquellos diputados, hubo de dirigirse á un Gobierno presidido por una persona, para mí tan respetable y querida como es el señor Maura. El señor Jiménez defendió á aquella Diputación, y caso extraño, el señor Jiménez fué complacido, y fui desairado, el señor Jiménez está en el partido liberal, yo continúo y continuaré al lado del señor Maura, porque firmemente convencido con sus elevados ideales, entiendo y sigo entendiendo que la situación por demás difícil de la política de Almería es transitoria y será totalmente reformada. El señor Jiménez, pensando sin duda en lo mismo y preparando su inevitable evolución, hizo ingresar en el partido liberal á una persona de su entera confianza, el señor Pérez Gallardo, y este señor, gracias á la completa ignorancia que de las cosas de Almería tiene cierto Diputado de aquella circunscripción...

provincia, y que si el alcalde de Almería ha cometido alguna transgresión legal, será castigado, llamándole la atención, apercibiéndole, ó corrigiéndole en la forma que la ley determine.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso. El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Esto no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso. El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso. El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso. El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Este no se puede talar, Sr. Presidente. Que diga el Sr. Cortinas qué personalidades son esas, que las cite por sus nombres. Serán personalidades jurídicas en todo caso.

A mis suscriptores

Por ignorar el domicilio de la mayoría de las personas que á mi Cooperativa están suscritas para retirar cerdos, y por no tener tiempo para visitarlas, les hago por este medio la siguiente proposición.

No siendo fácil reunir los cerdos de cinco arrobas (que es el peso ofrecido en mis prospectos) que necesito, he preparado para cumplir mis compromisos, cerdos desde 4 á 6 arrobas, en la creencia que mis suscriptores estarán dispuestos á percibir ó á abonar el precio que se cotizan estos animales el día que se sacrifican, lo que les falta ó le sobre para las 5 arrobas que es el peso estipulado.

Esperando me manifiesten su conformidad, bien personalmente ó por escrito, me repito de ellos su afmo. s. s. q. d. b. s. m.,

Juan Vega García.

Al mismo tiempo aviso que en mi casa, calle Murcia núm. 18, frente al estanco, compro á los precios corrientes, cerdos, estén dentro ó fuera de la capital.

to, y teniendo en cuenta que esa subvención acordada por el Ayuntamiento es un gasto de carácter voluntario, y existiendo por otra parte en el Ayuntamiento de Almería pendientes de pago otros gastos de carácter necesario, cuyo abono no puede diferirse conforme á la citada disposición legal, y no siendo suficientes los recursos de momento para cubrir todas las atenciones, es evidente que el alcalde está en su perfecto derecho y cumple con su deber aplazando el pago de esa subvención para cuando le permitan los ingresos del presupuesto, sin que pueda anteponerse la obligación de tal pago, y mucho más si se tiene en cuenta que esa institución no cumple á satisfacción del Ayuntamiento con la obligación que le impone al concederle la subvención cuando se vió precisado á suprimirla, no por espíritu de economía, sino creando en sustitución suya otros organismos que han de llenar, y espero, cumplidamente el laudable fin que al instituirlos se ha propuesto el Ayuntamiento de Almería.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Tiene la palabra el Sr. Navarro Ramírez, suplicándole que se limite al asunto que se debate.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Yo me asombro de que el Sr. Cortinas, que no sabe en qué parte del mapa está Almería, diga si la institución de la Cruz Roja de Almería cumple ó no cumple con sus deberes. Lo cierto y verdadero es, que hace seis años está cumpliendo á maravilla su cometido, y es realmente una sociedad que no tiene nombre el decir lo contrario.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Señor Diputado, S. S. puede calificar los actos, pero con expresiones que sean acomodadas al respecto que se deben los Diputados y á la índole del debate.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Señor Presidente, mi éxco es mucho más limitada que el de S. S.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: No vamos á cotejar lexicos. Su señoría va á ejercitar sus derechos, y yo á cumplir mi deber.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: En cuanto á las reglas dictadas por el señor Maura, precisamente favorecen mi deseo, porque la real orden dice que paguen los alcaldes, y lo que hace el de Almería es no pagar una obligación á que viene sujeto con arreglo al presupuesto, y como no lo pago, insurre en el art. 183 de la ley Municipal, que dice que cuando los alcaldes se extralimiten en sus funciones dejando de pagar determinadas obligaciones, serán multados con determinada cantidad de pesetas, proporcionada á la importancia del Ayuntamiento respectivo.

En cuanto al resultado que pueda tener esta breve discusión que mi amigo particular el Sr. Cortinas ha querido sostener, yo dejo á la consideración de la Cámara en primer término, y después á la de la población de Almería, el hecho de que para tal defendido tal defensor: el Sr. Pérez Gallardo defendido por el Sr. Cortinas, y el Sr. Cortinas representado por el Sr. Pérez Gallardo.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Tiene la palabra el Sr. Jesús García sobre este mismo asunto.

El Sr. JESUS GARCIA: Muy pocas palabras, Sr. Presidente. Sólo por tratarse de Almería, señores Diputados, y por el estímulo que en mí ha producido cierta afirmación del señor Cortinas, intervengo en este pequeño debate, en el cual no pensaba ni quería intervenir, porque para analizar la gestión del Ayuntamiento de Almería aprobando é desaprobando los presupuestos, me me parecía esta ocasión la más adecuada, sobre todo, para exponer cuanto hay que decir en relación con este asunto. Lo que si he de afirmar es que en parte es muy razonable lo dicho por el Sr. Navarro Ramírez de Arellano, y que el Sr. Cortinas, á pesar de ese alarde de erudición que aquí ha torcido acerca de los asuntos de Almería, no está enterado del puete concreto que es objeto de discusión.

La Cruz Roja, institución que por su índole especial ya comprenderán los señores Diputados que, en cuanto respecta, no ha de gozar de la simpatía personal de algunos elementos radicales, cumple perfectamente sus deberes, está realizando, ó estaba realizando, una obra benéfica muy meritoria en Almería, en donde todo servicio municipal regido por la Alcaldía, é directamente por las tenencias, es detestable, lo mismo cuando imperan allí los amigos de S. S. que cuando imperan los que ahora lo hacen. Además, existe otra casa de beneficencia ó Casa de Socorro, «La Obrera»,

fundada por obreros, que vive también marcada á una pequeña subvención del Ayuntamiento, y el alcalde, Sr. Pérez Gallardo, porque si, sin más razón que porque si, por odio á ciertos individuos que han protegido siempre á La Cruz Roja, es decir, por odios personales, ha suprimido las subvenciones que tenían la una y la otra, y las dos Casas de Socorro, que á duras penas podían prestar servicios con las subvenciones que el Ayuntamiento les concedía, se han cerrado ó se van á cerrar por virtud de haber suprimido aquéllas la Corporación municipal. (El Sr. Navarro Ramírez: Se han cerrado el día 4.) Lo sé, sea de llegar de allí; sé que se han cerrado, y se da como razón que se van á crear otras; ese es el espíritu de economía que informa á aquella Corporación.

Lo que pesa es que como todo el que va al Ayuntamiento de Almería con un carácter oficial ó fin puramente político necesita que esa Casa de Socorro caiga en su mano y ser ellos los que la rijan, los que designen los médicos y los que hagan de tales casas instrumentos políticos al servicio de los amigos, claro está que son antipáticas todas las instituciones que viven, digámoslo así, del aura popular.

No quiero penetrar más en el asunto; sólo deseo protestar de las palabras del Sr. Cortinas de que las Casas de Socorro sirven para justificar no sé qué subvenciones particulares, porque me parece, Sr. Cortinas, que al afirmar esto, á lo menos que viene obligado S. S. á decir el nombre de las personas favorecidas, y si no, á retirar ese concepto, que es muy grave y que puede molestar á personas ausentes de esta Cámara, y que, por taste, no se pueden defender. He terminado.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Pida la palabra. El Sr. NAVARRO RAMIREZ: La tiene su señoría, pero le ruego que ayude á la brevedad.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Seré muy breve al contestar á las manifestaciones que ha hecho mi distinguido compañero el señor Jesús García.

Sin duda yo me he expresado mal ó S. S. no me ha entendido bien. Lo que yo he querido decir es que había, en efecto, consignado en el presupuesto municipal de Almería esa subvención á la asociación de la Cruz Roja, que había quejas respecto al modo y forma cómo la Casa de Socorro de la Cruz Roja... (El Sr. Jesús García: No las hay... (El Sr. Navarro Ramírez: ¿Qué? ¿De quién?—El Sr. Presidente agita la campanilla.—El Sr. Navarro Ramírez: Si es que improvisa esas quejas.)

El Sr. NAVARRO RAMIREZ: Han llegado hasta mí quejas de que esa asociación no llenaba á satisfacción del Ayuntamiento las obligaciones á que se había comprometido por virtud de la concesión otorgada la subvención, puesto que cuando realizaba servicios especiales de los comprendidos entre sus obligaciones, los cobraba por separado el Ayuntamiento, y por esta razón, estimando así la Corporación municipal, había acordado suprimir esta subvención, no para perjudicar en poco ni en mucho ni en nada á la Beneficencia, sino para mejorarla desde el momento en que el Ayuntamiento había acordado y consignado en sus presupuestos la creación de dos Casas de Socorro en sustitución de las subvenciones suprimidas. Casas de Socorro que habían de tener el mismo fin, claro es que había una razón fundada para que la corporación municipal adoptara esta resolución, y si he dicho así, es porque entiendo que la institución que con esa subvención venía llenando esas necesidades no respondía á sus fines en el modo y forma como entendía el Ayuntamiento que debía responder.

Esta fué la razón en que yo me fundaba para hacer la afirmación de que no respondían las Casas de Socorro en la forma en que estaban establecidas á los fines y preceptos del Ayuntamiento y á lo que podía esperar la población de Almería de esas sacrificios del Ayuntamiento en favor de la Beneficencia pública.

Por lo demás, yo no he venido aquí á hacer alardes de ningún género; yo he venido modestamente á contribuir con mi escaso valer, pero con buena voluntad, á todo lo que pueda ser beneficioso á los intereses de Almería, y no creo que está tan desprovisto de fundamento ni me obsesione la pasión política cuando el Ayuntamiento, no ya el alcalde, que pudiera decirse que era persona interesada, que se movía por impulso políticos al discutir y aprobar su presupuesto.

... con verdadera amplitud, dentro de las atribuciones que las leyes le confieren, ha acordado incluir en el mismo presupuesto los créditos necesarios para sustituir las Casas de Socorro. (El Sr. Jesús García pide la palabra.)

... por lo que respecta al poder del Ayuntamiento de Almería, que por lo que se refiere al pago de la subvención, que se constituye un crédito consignado en presupuesto que el alcalde, como ordenador de pagos, obrando dentro de la norma que le señalan las disposiciones legales, que establecen el modo de proceder para salir las obligaciones pendientes de pago en el Ayuntamiento, a las que necesariamente ha de atenderse, para cuando las circunstancias le permitan, pero existiendo otras en el mismo caso de carácter más urgente y más apremiante, éstas son preferentes, y a ellas aplica los fondos del alcalde por mandato del precepto legal, sin perjuicio de que, cuando los recursos le permitan, ordene el pago de esas subvenciones, que por ser gastos de carácter voluntario no tienen la preferencia que se pretende, ni existe precepto que obligue al alcalde a hacerlas efectivas con perjuicio de otras que son inaplazables.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Jesús García.

El Sr. JESÚS GARCÍA: Dos palabras para hacer la siguiente manifestación, frente a otra del Sr. Cortinas. El acuerdo por virtud del cual se han suprimido esas Casas de Socorro se ha tomado por 17 votos contra 16; 16 concejales y el alcalde, contra 16 concejales, que representaban al pueblo de Almería. De modo que el acuerdo está tomado por un voto de mayoría. (El Sr. Navarro Ramírez: Esa es la Corporación con la que se da voto S. S.)

NOTICIAS

Bien venidos
Al objeto de pasar con sus familias las fiestas de Pascuas, han regresado de Granada, los estudiantes de esta capital, D. Emilio Langlo Rubio, D. Rafael García Langlo y D. Baldomero García Ojiver.

Traslados
Han sido trasladados los funcionarios de Telégrafos, D. Eduardo Cristóbal, de Almería a A. Hama, y D. Gamersinó Vara, de Granada a Almería.

Se le saluda
A su regreso de Liverpool, donde ha estado representando una casa frutera durante la campaña uvera, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario, D. José Lozano Tenorio.

Instrucción pública
Los directores de los colegios privados de esta provincia, que no hayan enviado a la superioridad la documentación que precisa para acreditar que los maestros o maestras que dirigen, reúnen las condiciones que prescriben las últimas disposiciones sobre enseñanza, podrán hacerlo dentro de un mes de plazo que les ha sido concedido, a fin de que cumplan ese requisito.

Disposición
Por real orden de 17 de Noviembre último, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, en Argadas en España de este servicio, los paquetes postales para el Extranjero pueden admitirse con un máximo de cinco kilogramos de peso.

De vacaciones
Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el aprovechado estudiante D. José Lozano Aragón, el cual pasará las vacaciones de Pascua al lado de su apreciable familia.

La Hemoglobina líquida
Doctor Grau
Produce perturbaciones al estómago, irritaciones en estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos.

Extraña anomalía
Todo el mundo asegura las casas, los muebles, los buques, las mercancías, etcétera, contra el riesgo eventual de su destrucción, y, sin embargo, hay jefes de familia que desprecian el asegurar su propia vida, que es el mejor de sus bienes y que necesariamente ha de tener un término fatal corriendo muchísimo más riesgo de perderse a cada momento.

Antigua Compañía Inglesa LA ORESHAM, fundada en el año 1848, con éxito creciente desde su creación.

Para informes ó detalles, pídase al Sr. D. Trinidad Giménez, Banquero de Almería; calle Obispo Orberá núm. 6.

Interesante.—Lotería
Habiendo sufrido error en la imprenta al extender los recibos de las participaciones en el número 15 979, se previene a los interesados que pasen a cambiar los recibos en casa de don José Alemán por el número 15 978 que es el verdadero número del décimo, ó a recibir su importe.

Mostrado por la experiencia
De 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones quita el dolor.

Ama de cría
Se ofrece una para casa de los padres.
Razón, calle de las Tiendas, núm. 2.
Dejó de existir
A las diez de la madrugada ha dejado de existir en esta capital, nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado ayudante del cuerpo facultativo de Obras públicas, D. Aureliano Buendía. El Sr. Buendía era muy estimado en Almería por sus dotes de caballerosidad y de honradez.
Descanse en paz y reciba su afligida familia la sincera expresión de nuestro pesar.

Teatro de Variedades
Esta noche se pondrá en escena el aplaudido drama de Feitu y Codina, «La Dolores».

Boletín Oficial
Extracto del número 291, correspondiente al día de ayer.
Circular del Gobernador anunciando los días 3, 15 y 29 de este mes, para que celebre sesión la Comisión provincial.
—Requisitoria de la misma autoridad encargando la captura del súbdito Alexander Burreus.
—Disposición del presidente de la Diputación premiando á varios pueblos de esta provincia por falta de contingente.
—Anuncio del Sindicato de Riegos de Almería.
—Notificaciones mineras.
—Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Noviembre.
—Cédulas de citación de los juzgados de Górgal y Cuevas.
—Edictos de los ayuntamientos de Turrillas, Garrucha, Almería, Illar, Serbas Lucanera de las Torres y Alcántar.
—Sección no oficial.

Resuelto
De los análisis practicados por varios eminentes químicos, resulta que el ANIS DEL MONO está exento de alcoholes amilicos, considerándose el mejor estimulante para los casos de inspección y un gran auxilio para los que sufren males digestivos.
De venta en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

REPATRIADOS
¿Queréis cobrar en el acto vuestros resguardos de Ultramar? Ved al capitán retirado D. Juan Sáez Castilla, que vive Rambla de Alfáceres 21.

DR. BLANES (OCULISTA)
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.
Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Atención
Delantales, trapes de cocina, manteles, colchones y otros artículos de mucha duración, lonas, etc. Calle de Murcia núm. 14, Fábrica de Tegidos.

HABENES DE ULTRAMAR
Los pago en el acto de terminarse el expediente; descontando solo el 20 por 100.
Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Almería.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 3, principal.

DR. M. MARIN
Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde.
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Furchena.

SOMBRERERÍA MODELO
En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.
No olvidar las señas: Real, 4.

Gramática Castellana PARA U O DE LOS NIÑOS
POR D. TOMAS ALONSO LÓPEZ.
Lectura, Ortografía, Dictado, Análisis y Composición Oral. Opiniones favorables de distinguidos profesores españoles y extranjeros.
Precio, 60 céntimos en rústica y 85 encartada.

Uva superior para regalos
En barriles de roble y cabida de 27 libras.
Razón: calle de Granada (casa de don Pedro Alemán).

EL DÍA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Roscárral
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 8.

Se vende el mobiliario de una tienda de Colonias, montado en la calle Alfáceres núm. 42, en buenas condiciones. Para más informes, Juan Lucas, Reina 5.

PARA ORAN
EL VAPOR NUMANCIA
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rua de Orleans, 8.

Laboratorio químico industrial
Dr. Fausto La Gasca
Calle de San Francisco núm. 4, Almería.
Análisis y ensayos de todas clases.

Academia de Idiomas
con los métodos más modernos y prácticos (Alge, Berlitz y otros)
Real, 57.
Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Hay clases especiales de Inglés, para señoras solas, á las 5 de la tarde.
Honorarios: desde 15 pesetas al mes.
Razón de 7 á 9 noche.

Sal molida
para matanzas, clase muy fina y muy blanca, acaba de recibirse una buena remesa en la Independencia de Francisco Losana Navarro.
3 RICARDOS, 3.

Gabinete Médico-Quirúrgico
DE LOPEZ ORTIZ
Instalación de Radiología
Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia.
Horas de consulta de 3 á 5.
Plaza de Bermúdez, número 5.

CLASES DE DERECHO
PROFESOR DOCTOR EULOGIO ROMERO DEL CASTILLO
Tiendas 13.

Se traspasa y se vende un establecimiento de Ultramarinos, en un sitio céntrico, con buena clientela y bien presentado. Para más informes en la Administración de este periódico.

LOTERIA NACIONAL
Participaciones para el Sorteo de Navidad y demás juegos. Se facilitan en la Dirección de F. L. FOSMINDOIZQUIER, revista de Lotería, Rifas, Anuncios, etc., calle de Sócrates 1, Almería.
Se necesita un cobrador.

Telegramas
La Escuela de Artes é Industrias de Almería.—Secciones de Salmerón y Jesús García.
Madrid 10

El jefe ilustre de los republicanos españoles D. Nicolás Salmerón y Alense, y el diputado por esa circunscripción D. Jesús Jesús García, han conferenciado hoy extensamente en el Congreso con el ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno, para interesar de él que eleve la Escuela de Artes é Industrias de Almería á superior.

El señor Jimeno prometió solemnemente acceder á la pretensión, en obsequio al almeriense ilustre señor Salmerón.
El Sr. Jesús García ha quedado encargado de ultimar mañana con el ministro la feliz negociación que tendrá como base la nota en la cual se simboliza la aspiración de ese claustro de profesores.

«La Subsididad» de Barcelona y el Sr. Salmerón.
Madrid 10
Participan de Barcelona que el diario republicano de aquella localidad «La Publicidad» inserta una carta negando que sea cierto que se encuentre en abierto pugilato con el Sr. Salmerón. Afirma también el referido diario que jamás ha pensado en abandonar la política, como se ha venido propalando.

Consejo de ministros
Madrid 10
Los ministros se han reunido

hoy en consejo. En la reunión oficial ha quedado aprobado el concierto económico con las provincias vascongadas. El contrato se establece por el plazo de veinte años, aumentando diez millones y medio en los diez primeros años y tres en los diez últimos.

El general Matta á Cádiz
Madrid 10
Hoy ha marchado á Cádiz el general de la Armada Sr. Matta, que ha de mandar la escuadra española en Tánger.

Reunión importante
Madrid 10
En reunión importante celebrada por los señores Armijo, Moré y Canalejas, se tomó el acuerdo de que el Presidente del Congreso aplase su anunciado discurso hasta terminar la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Asociaciones.

En el proyecto se introducirán enmiendas.
Se adoptó la resolución de que el gobierno se mantenga neutral entre los señores Canalejas y Moré, así como también se convino en que ambos observen la mayor templanza en los debates dentro de sus distintas convicciones.

Se convino también en que las vacaciones de Navidad sean brevísimas y en que los liberales hagan las elecciones generales en Marzo, evitando para ello todo género de dificultades que pudieran dar origen á que surgiera la crisis.

La ley de Asociaciones
Madrid 10
En la sesión del Congreso ha comenzado hoy el debate de la ley de Asociaciones.

El Sr. Albo consumió el primer turno en contra de la totalidad. En nombre de la comisión dictaminadora contestóle el señor Partela, el cual fué aplaudidísimo. Terminada esta discusión, hasta mañana, se pasó al presupuesto, discutiéndose brevemente.

Senado
La conferencia de Algeciras
Madrid 10
En la sesión del Senado, el señor Rodríguez Sampedro ha pronunciado un discurso enérgico impugnando los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

BOLSA
Madrid 10
4 por 100 interior 81'40
4 por 100 exterior 9'55
4 por 100 amortizable . . . 100'00
Londres, á la vista 27'62
París, á la vista 9'30
Amesdobar

FARMACIA MODERNA
DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Agua mineral.
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

... de locura republicana. No apreciaba el provechoso ejemplo que dan los reyes con esas grandes alegrías babilónicas que en definitiva alimentan el lujo. No comprendía la utilidad de los vicios.

Carlos II, como acabamos de decir, apenas se apercibió de que existiese un refractario llamado Clancharlie, pero Jacobo II se fijó más. Carlos II gobernaba muellemente, era su estilo, y no por eso gobernaba peor. A veces un marino le hace á una cuerda destinada á dominar el viento, un nudo flojo que deja que el viento mismo apriete. Aquel nudo ancho rápidamente convertido en estrecho, fué el gobierno de Carlos II.

Bajo Jacobo II, empezó la estrangulación. Estrangulación necesaria de lo que restaba de la revolución. Jacobo II tuvo la laudable ambición de ser un rey eficaz. A su vista, el reinado de Carlos II

no era más que un bosquejo de restauración; Jacobo II quiso volver más completamente aun al orden. En 1560 había deplorado que no se hubiesen ahorcado más que á diez regicidas. Fué el reconstructor más real de la autoridad. Dió vigor á los principios formales; entronizó esa justicia que es la verdadera, que se sobrepone á las declaraciones sentimentales y que se preocupa ante todo por los intereses de la sociedad. En estas severidades protectoras, se reconoce al padre del Estado. Confío la balanza de la justicia á Joffreys, y la espada á Kirke. Kirke multiplicaba los ejemplos. Este coronel útil; hizo colgar y descolgar un día tres veces consecutivas á un mismo hombre, á un republicano, preguntándole cada vez:
—¿Abjuras de la república?
Como el criminal contestase siempre que no, se acabó con él.

... Lord David Dirry-Moir
I
Lord Lineo Clancharlie no había sido siempre viejo y proscrito. Había tenido su fase de juventud y de pasión. Por Harrison y por Pride, se sabe que á Cromwell le habían gustado, siendo joveu, las mujeres y el placer, lo cual á veces (otro aspecto de la cuestión mujer) anuncia un sedicioso. Desconfiad del cinturón mal ajustado. «Male precintum juvenem cavete.»
Lord Clancharlie había tenido, como Cromwell, sus incorrecciones y sus irregularidades. Conociásele un hijo natural. Este hijo, venido al mundo en el instante en que terminaba la república, había nacido en Inglaterra mientras su

... La fidelidad no es razonable; se baja como la escalera de una cueva. Un escalón, luego otro, después otro y se llega á lo negro. Los hábiles vuelven á subir, los tontos se quedan. No conviene dejar ligeramente que la conciencia se haga áspera. De transición en transición, se llega á los oscuros matices del pudor político. Entonces uno se pierde. Esto le había pasado á lord Clancharlie.
Los principios acaban por ser un abismo.
Paseábase, con las manos á la espalda, á lo largo del lago de Ginebra. ¡Magnífica tarea!
En Londres se hablaba á veces de este ausente. Ante la opinión pública, era casi un acusado. Discutíase el pro y el contra. Oída la causa, concedíasele el beneficio de la estupidez.
Muchos de los antiguos entusiastas de la ex república habíanse sometido á los Estuardos. De eso

... EL HOMBRE QUE RIE 425
428 VICTOR HUGO
EL HOMBRE QUE RIE 421

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	424.132	1.375
Manchester	12.766	28
Glasgow	128.237	92
Bristol	26.617	
Cardiff	21.077	
Hull	60.730	65
Londres	238.524	346
Newcastle	29.004	38
Hamburgo	118.960	51
New York	558.252	1.883
Christiania	3.170	153
Bergen	167	
Trondhjem	335	
Cristianssumd	25	
Stockolmo	1.029	
Malmö	160	
Boston	3.8655	303
Helsingfors	2.309	
Abo	30	
Wasa	25	
Bremen	6.837	
Philadelphia	4.120	93
Baltimore	398	
Amsterdam	988	
Montreal	1.709	
Quebec	300	
Halifax (Nova Scotia)	50	
San Petersburgo	6.038	191
Amberes	792	50
Gutemburgo	300	200
Copenhague	55	
Reval	25	
Arendal	50	
Norrkoping	100	30
TOTAL	1.685.966	4.898

SE VENDE

el antiguo y acreditado establecimiento tipográfico

“LA PROVINCIA,”
situado en el Paseo del Príncipe, 35. donde se informará

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes a Secretarías de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

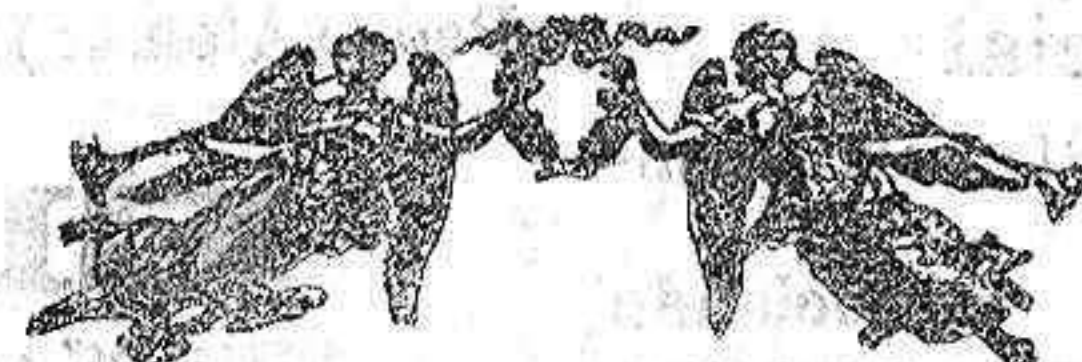
Precio, UNA PESETA

De venta, en la Imprenta del diario «La Publicidad», calle de Gracia, número 4, Granada. Se remite por correo, á quien envíe siete sellos de á 15 céntimos y uno de á 25 para hacer la remesa en paquete certificado. La misma casa editorial, prepara una obra necesaria á los citados aspirantes, como contestación al programa, la que se servirá por cuadernos á peseta, á todo el que anticipe cinco pesetas en libranza del giro-mutuo ó sobre monedero. Dicha obra no pasará de diez cuadernos, y si hiciera más de diez, desde el once en adelante se regalarán á los señores abonados.

Dirigirse á F. Gómez de la Cruz.—GRANADA

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Terrena»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coshes á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20
ALMERIA

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES NÚM. 6.

Por acuerdo del claustro de profesores de este Centro se inaugura una clase de noche de Contabilidad y Caligrafía para dependientes de comercio y obreros. Honorarios, cinco pesetas mes. Hay instalación de luz eléctrica. Queda abierta la matrícula.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

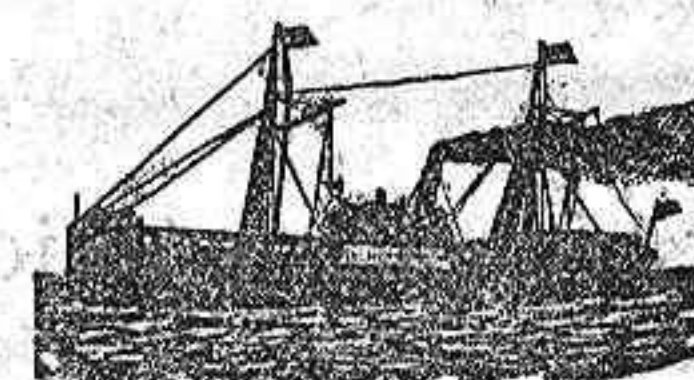
Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malcón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Servantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Sucesoral del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 á 10 y media mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.
Lista.—De 9 á 11 y media mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 15 y 23 de cada mes el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdés Hermanos.

Agricultores

En la presente temporada tengo disp. seis millones de barbas americanas de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para setos y jardines. Rosales, claveles, crisantemos del Japón y flores de todas clases.
En frutas, hay cuanto se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de millares de olivos y almendros.
En árboles macerables, como pinos, caeuanas y eucaliptus, hay colecciones importantes.
Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos» Eliseos de Lyaide, que representa en esta provincia D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real, 3, almacén del Candado, y Reina, 10)—Almería.

Imprenta de EL RADICAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10

AGUAS DE PATERNA.—SIERRA NEVADA

Prueba indubitante de la eficacia de las aguas de Paterna, es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio, en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia, y en general cuando el organismo necesita reostrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos bote la, devolviéndo el casco.
Para instrucciones y pedidos diríjanse á Alceles, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orberá, 9.

Los propietarios, P. y H. Fernández. a

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

se les debe alabar. Naturalmente le calumniaban algo. Los testarudos son importunos para los complacientes. Personas de talento, bien vistas y bien situadas en la corte, y disgustadas por su actitud desagradable, no vacilaban en decir: «Si no se ha adherido es porque no se le ha pagado bien», etc. —«Quería la plaza de canciller que el rey ha dado á lord Hyde». Uno de sus «antiguos amigos» llegaba hasta suponer que se lo había dicho él mismo. Algunas veces, á pesar de que Lineo Clancharlie vivía solo, llegaba á sus oídos algo de esas palabras, ya por desterrados con quienes se encontraba, ya por viejos regicidas tales como Andrés Broughlon, que vivía en Lausanne. Clancharlie se limitaba á encogerse imperceptiblemente de hombros, señal de profundo embrutecimiento. Una vez completó este movimiento con estas palabras murmuradas á media voz:

Como la dignidad de par hereditario contenía cierta cantidad de porvenir, era evidente que, si había alguna precaución que tomar, por el lado de aquel lord, Jacobo II no vacilaría en tomarla.

—Le he ahorcado cuatro veces —dijo satisfecho Kirke.

La reproducción de los suplicios es una gran señal de fuerza en el poder.

Lady Lyle, á pesar de que había enviado á su hijo á la guerra contra Montmouth, fué condenada á muerte por haber ocultado en su casa á dos rebeldes. Otro rebelde, por haber tenido la franqueza de declarar que una mujer anabaptista le había dado asilo, obtuvo el perdón, y la mujer fué quemada viva. Otro día Kirke hizo ahorcar á diecinueve burgueses de una ciudad que sabía era republicana.

Represalias realmente legítimas cuando se atiende á que en tiempo de Cromwell se cortaban la nariz y las orejas en las iglesias á los santos de piedra.

Compréndese que un rey semejante debiese preocuparse hasta cierto punto de un rebelde como lord Lineo Clancharlie.

—Compadezco á los que creen en eso.

IV

Carlos II, hombre de bien, le desdén. La felicidad de Inglaterra bajo Carlos II, era más que felicidad, era encanto. Una restauración es un cuadro antiguo ennegrecido, que se vuelve á barnizar y reaparece todo lo pasado. Las buenas y antiguas costumbres, reaparecen; reinaban y gobernaban las mujeres bonitas. Evelyn ha tomado nota de eso; en su periódico se lee: «Lujuria, profanación, desprecio de Dios. Un domingo por la tarde, he visto al rey con sus amigos, la Portsmouth, la Cleveland, la Nazarin, y otras dos ó tres, casi desnudas todas, en la galería de juego.» Algo de mal humor se percibe en esta pintura; pero Evelyn era un puritano gruñón, infeliz